

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## ESCABECHE DE BESUGO Y ATUN á 5 rs. libra.

Se ha recibido en la choricería de la calle del Contraste, 7; y un buen surtido de varias conservas en latas para la próxima Semana Santa.

Contraste, 7.—Juan Bejarano.

## El Buen Tono.

TRAPERÍA, 20.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de varios géneros, como son:

Guantes de cabritilla, tres botones, en colores y negros, á 10 reales.

Idem de seda y de hilo, negros, sobre baratos, á diferentes precios.

Horquillas invisibles, de concha, negras y rubias, 2 reales docena.

Lendreras de máfil, de primera, á 4 reales una.

Y otra infinidad de artículos, nuevos, elegantes y selectos.

Perfumería, de lo mejor. 4-2

**PAN FRANCÉS.** Superior de harina extra, lo encontrará el público desde las seis de la mañana, en el horno de García, parroquia de San Nicolás, calle del Hospitalillo, núm. 11. Los precios son: 24 céntimos la pieza de 400 gramos, 12 la inmediata, y 6 los panecillos chicos. 4-3

**MARIANO GAMBIN,** dueño de la acreditada panadería situada en la calle de Jabonerías, núm. 6, ofrece desde este día á su numerosa clientela, además de las clases que tiene á la venta, pan francés superior de harina extra, de 11 á 12 de la mañana, á los precios siguientes:

Los 400 gramos, 24 céntimos de peseta.  
Los 200 id. 12 id. 3-2

## GUANTES, MITONES Y ABANICOS

Han llegado ya las últimas novedades para la presente estación que recomendamos por su inmensa variedad y buen gusto.

El abanico primavera que hoy ofrecemos á nuestra clientela es el que ha tenido una gran acogida en la crema de la moda.

**BAZAR VENECIANO DE ANTONIO G. MORELL.**  
Príncipe Alfonso, 16. 6-2

## LO DEL DIA.

### Mater Dolorosa.

Dulce consuelo del que triste llora,  
sagrado asilo de las pobres almas,  
raudal copioso que la sed mitigas,  
Madre de Cristo.

En dignos versos que tu amor me inspire,  
recuerde, ¡oh! Virgen, tu dolor inmenso,  
cuando en la cumbre del Calvario alzóse  
la Cruz del Justo.

Lágrimas dame de piedad sincera,  
y dame penas que á tu pena igualen,  
sienta en el mio la terrible espada  
que hirió tu pecho.

Y de mi lira los dolientes sonos,  
tiernos suspiros de piedad consigan  
para la Madre, del amor hermoso,  
modelo santo.

Logre mi acento despertar al alma  
que sin cuidados perezosa duerme,

y vigilante por el bien futuro  
desprecie el sueño.

Mas ¡ay! ¿quien puede recordar las horas  
que junto al leño de la Cruz pasaste,  
sin que á los ojos el piadoso llanto  
suba abundoso?

¿Dolor alguno compararse puede  
al que implacable se cebó contigo?  
¿Cómo pudiste apurar ¡oh! Madrel  
Hiel tan amarga?

No se olvidaron de ningún tormento  
para el martirio de Jesús divino,  
todo el averno descargó sus furias  
sobre el humilde.

Mientras la Virgen ni los labios mueve,  
ni de su pecho los suspiros salen,  
teme que abrevie su dolor la vida  
del hijo amado.

No deja al llanto que á los ojos suba,  
lágrima tierna que al surgir se seca,  
en los impíos el placer excita  
de ver más sangre.

Rígido, yerto, destrozado y frío  
el santo cuerpo de Jesús recibe  
y en su regazo con sus besos quiere  
darle la vida.

Madre, perdona, continuar no puedo,  
frases me faltan que tu pena expliquen,  
deja que llore, que llorar contigo  
place á mi alma.

Deja que llore por las culpas mías,  
deja que llore la crueldad de tantos  
hijos ingratos que tu amor rechazan  
con torpe lengua.

Aquí les brindas con la paz ansiada,  
propicias endulzas sus amargas horas,  
y les prometes en tu patria excelsa,  
goees eternos.

Y si hacia el hondo tenebroso abismo  
los ves que corren sin temor alguno,  
de los peligros les advierte pronto  
tu voz dulcísima.

Solo se pierden en los anchos mares  
los que se olvidan de mirar la estrella,  
que con su vivo resplandor les marca  
rumbo seguro.

Hoy la soberbia su pendon tremola;  
como rugido de salvaje fiera,  
su voz ingrata la impiedad levanta  
retando al cielo.

Son las pasiones cual turbion furioso,  
que trueca en yermo la feráz campiña,  
rompiendo lazos y llevando el duelo  
por los hogares.

Risas provoca la virtud austera;  
ludibrio inspira la piedad humilde;  
y en los altares de los falsos dioses  
se quema incienso!

Virgen Maria, de tu amada España  
huya el contagio de impiedad maldita;  
espanta al monstruo de afilados dientes  
y negra boca.

Aquí quisiste que se alzara el templo  
que eternizara tu bendito nombre,  
antes que al cielo por el Hijo amante  
fuera llamada.

Nunca nos niegues tu valiosa ayuda,  
nunca nos falte tu eficaz consuelo,  
hoy mas que nunca necesita el mundo  
de tus mercedes.

Del juez eterno, la sentencia justa,  
aplaque el llanto que en tus ojos miro,  
con ese llanto redimiste al hombre.  
¡Salvanos Madrel!

VIRGILIO GUIRAO.

## MI VOTO Y MI APLAUSO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.  
En el número 2961 de su acreditado  
DIARIO he visto con gran satisfacción  
un magnífico artículo sobre la  
música religiosa, debido á la bien  
cortada pluma de mi distinguido ami-

go y compañero Sr. D. Antonio Ramirez.

Dicho escrito encierra reflexiones  
sobre puntos de alta importancia, no  
solo para Murcia sino para todas partes  
donde se ejecuta música sagrada.

Es una verdad innegable el razonamiento  
que presenta el Sr. Ramirez sobre la divisior  
que existe y se debe mantener, entre la  
música que se escribe para el templo y la  
que se denomina profana, debiendo observarse  
la misma división en la parte ejecutiva.

Me congratulo de ver tan importante  
opinión que coincide en apoyo de ideas  
que siempre estoy dispuesto á defender,  
puesto que las encuentro en un todo  
unificadas con las del inolvidable maestro  
Eslava, las del ilustrado señor maestro de  
capilla de esta Catedral, Sr. D. Mariano Garcia,  
y con las del autorizadísimo Padre Girod.

Creo inútil hoy ocuparme sobre el párrafo  
referente al órgano, pues mi opinión,  
basada en la experiencia y fructificada  
sobre el estudio, la he expuesto en otras  
ocasiones, en este mismo periódico, y siempre  
he manifestado mi firme intransigencia sobre  
los que quieren «por más que es contrario  
á la liturgia y la índole del magistoso  
instrumento» el que se toque cosas buenas;  
y sobre los que no saben ir por la gloriosa  
senda que trazaron organistas como CABEZON,  
LOS NEBREAS, CABANILLAS, LIDON, SANCHARES,  
y otras eminencias españolas.

Reciba mi amigo Sr. Ramirez la más entusiasta  
enhorabuena y se le suplica que de vez en  
cuando, saque la vara de medir (aun cuando  
sea contraria al sistema métrico), no para  
dar palos, sino para honrar á la prensa y al  
arte que es profeso. JULIAN CALVO.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

La epidemia de sarampion, que tantos estragos  
ha causado, descien- de rápidamente, siendo  
bastante reducido el número de enfermos.

—Es tal el párico que se ha apoderado de los  
habitantes del caserío de Los Dolores con motivo  
del descubrimiento de la trichina en algunas  
carnes de cerdo, que el lunes se ofrecia á  
veinticinco céntimos la de carnero y no se  
encontraban compradores.

—Dice «El Mediterráneo»:

«Asegúrase que se están verificando en esta  
ciudad varias prisiones de sujetos sospechosos  
por su mala vida y peores antecedentes.

Si el hecho es cierto, nos alegramos infinito,  
porque la verdad es que desde hace bastante  
tiempo se albergan en Cartagena muchos  
pajarracos de mal agüero, que es necesario  
hacerlos desaparecer de aquí, llevándolos,  
por lo menos, al punto de su

procedencia ó al pueblo donde hayan nacido.»

### LORCA.

Hemos oido asegurar á personas que se dicen bien enteradas en el asunto,  
que en el próximo mes de Abril empezarán  
los trabajos de la línea férrea, de esta ciudad  
á Granada.

Si la noticia es cierta, nos alegramos mucho,  
pues estas obras vienen á resolver el problema  
de la miseria que amenaza á muchos de nuestros  
trabajadores, en bien de los que deseamos se  
confirme la noticia.

### BLANCA.

Nos escriben este pueblo en igual sentido que de  
Abarán nos escribieron ayer, temiendo que el  
matadero que se proyecta edificar en el referido  
pueblo sea perjudicial y antihigiénico.

## AUDIENCIA.

CONTINUACION DE LA CAUSA DE LA ERALTA.

Declaracion del niño Juan Parra, hijo del procesado:  
Que se fué el sábado con su padre y su madre y  
hermanos á cojer pimientos. Que á la una se  
vinieron su madre y hermanas, y su padre y  
hermano Pedro, se fueron á llevar unos sacos  
de pimientos casa de Paco Martinez. Que cuando  
volvieron, ya no estaba su madre, y que después  
de comer se marcharon otra vez al bancal.

Que su padre no pegaba nunca á su madre,  
y que la ha visto subir varias veces sin escalera  
al pajar ó cámara en que pereció ahorcada.

Su otro hijo Pedro Parra, dijo lo mismo que el  
anterior, y que estuvo con su padre casa de Paco  
Martinez, de donde regresaron á su casa como á  
las dos de la tarde.

Como el anterior, manifestó, á preguntas de la  
defensa, que su madre tenía rarezas, y que solía  
castigarlos muy duramente.

María Parra, tambien hija del procesado, jóven  
de 15 años, que le oyó decir á su hermana  
Manuela, que había visto á su madre metida en un  
saco, que la bajaba su padre del pajar; que  
había pegado alguna vez á su madre, y que ésta  
no podía subir al pajar sin escalera.

Esta testigo no quiso carearse con su padre,  
é hizo bien.

Manuela Parra, que vió á su madre muerta en un  
saco en la madrugada del 2 de Agosto, que la bajaba  
su padre del pajar, que no llevaba luz, que no  
hacía luna; y á preguntas de la defensa, contestó  
que al ver á su madre, no lloró ni se asustó ni  
dijo á nadie nada, volviéndose á dormir.

Después de alguna otra declaracion de poca  
importancia, se suspendió anteanoche el acto,  
para reanudarle ayer mañana á las once, en que  
comparecieron:

Concepcion Gil, que nada sabe en cuanto al hecho.

Francisco Pellicer, que dijo haber acudido á los gritos á la casa del Parra y vió colgada á la mujer, oyendo decir de público que se había suicidado.

La niña Dolores Pina, que vió á Carmen cuando del banal de pimientos regresaba á su casa, sola.

Paco Martinez, tendero, que dice ser cierto que el procesado le llevase un saco de pimientos despues de medio dia y otro al oscurecer, no advirtiendo ni en su cara, ni actitud, alteracion alguna. Que oyó decir, á los dos dias, que se habia ahorcado ella.

Francisco Balsalobre, Francisco Iniesta, José Galvez y Antonio Pina, no dijeron nada nuevo.

Andrés Rodriguez, que oyó los gritos, acudió á la casa y preguntó á Parra, que estaba llorando: «Qué ocurre?» Y le contestó: «Que mi mujer se ha ahorcado». Y se marchó sin entrar.

Antonio Pujante, que durante la mañana, desde su casa, veia á intervalos al matrimonio cojer pimientos y que no oyó disputa alguna entre ellos.

Declararon despues varios testigos más que dijeron, detalle más ó menos, lo mismo que los anteriores, es decir, que el matrimonio se llevaba bien.

Terminada la testifical comenzó la prueba pericial, declarando los médicos D. José Maria Castillo y D. Miguel Serrano, quienes manifestaron ser posible la extrangulacion por suspension incompleta, que era el estado en que se hallaba la Carmen Espinosa, porque sus pies tenian apoyo en el piso de la cámara; y que no mostraba el cadáver huellas en el cuello que indicaran violencia cometida por otra persona al egecutar el crimen.

Suspendido el acto á las dos de la tarde, se continuó á las cuatro con la prueba documental, y practicada esta, hizo uso de la palabra el teniente fiscal, para sostener sus conclusiones, por las que pide se imponga al reo la pena de cadena perpétua, como único autor del parricidio.

La hora avanzada en que se terminó el acto, y, por tanto, el poco espacio de que podemos disponer, nos obliga, bien á pesar nuestro, á ocuparnos muy ligeramente de los discursos del ministerio fiscal y la defensa.

El representante de la ley relató con su natural facilidad de palabra el resultado de la prueba, y en ella, mejor dicho, en la aseveracion de dos testigos que aseguraron haber visto, la mañana del sábado 31, al procesado amenazar con un arma blanca á su mujer, y que esta se resistía á penetrar en la casa diciendo «que no entraba, que la matase fuera»; basó principalmente su acusacion. Hizo citas que daban bastante fuerza á sus argumentos, y terminó su discurso con un periodo muy tierno y patético.

A las siete y media, hora en que abandonamos el local de la audiencia, dejamos pendiente de la hermosa elocuencia del abogado defensor don Jesualdo Cañada, la apiñada muchedumbre que invade el salon.

Con una lógica admirable, impugnó las apreciaciones del representante de la ley, á quien cree desde los primeros momentos en que entendió

en el sumario, presa de una alucinacion que le hace ver un criminal donde hay un inocente desgraciado, ageno á toda delincuencia.

Leyó las dos primeras conclusiones escritas del ministerio fiscal y asegura que ni una sola frase, ni un solo concepto contiene por el que se deduzca la criminalidad del acusado.

Analizó filosóficamente el hecho de la amenaza del marido á la mujer la mañana del 31 de Julio, de que hablan dos testigos, y que el representante de la ley tiene por indicio; asegurando que caso de que fuese el hecho cierto, nada en absoluto probaría, por no ser racional que á toda amenaza, ya grave, ya ligera y sencilla, siga el homicidio, porque en tal caso no habría mujer casada viva.

En resumen: el discurso del joven é ilustrado Sr. Cañada, por su profunda filosofía, por su arrebatadora elocuencia, y la lógica en que basaba y robustecía sus argumentaciones, ha sido de los mejores que hemos tenido la satisfaccion de escuchar en en el foro murciano.

El público, contra la seriedad que preside en tales actos, no pudo reprimir un unánime y nutrido aplauso, que en vano trató de cortar el digno presidente de la sala.

Con toda la sinceridad de nuestra alma felicitamos al joven abogado, llamado, por su extraordinario talento, á cosechar triunfos tan grandes como el que alcanzó ayer.

JUNTAMENTOS.

A instancia de D. Alejo Molina Marquez, Procurador de los heredamientos de Beniel y Benicomay é interesado en el de Zeneta, se convoca á Juntamento á los interesados en los mismos, para el dia 5 de Abril próximo á las 11 de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de dar cuenta de las obras extraordinarias, que se han ejecutado por indispensables en las canales de la Azacaya y del Regueron; de los gastos ocasionados en la monda por la resistencia de hacerla los regantes del heredamiento de Beniel, acordár quien debe abonarlos, y resolver en definitiva sobre la distribucion de la mencionada operacion, rendir cuentas y tratar de cualquier asunto que pueda interesar á los heredamientos.

A instancia del Procurador del heredamiento de Beniel, se convoca á Juntamento á los interesados en el mismo, para el dia 5 de Abril próximo á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de que el veedor de dicho heredamiento don Antonio Saquero dé esplicaciones de su proceder contrariando el acuerdo de un juntamento anterior relativo á la distribucion equitativa de la monda; para nombrar los veedores que sean necesarios; y tratar de cualquier otro asunto que queda ser de interés.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y á los efectos prescritos en la Ordenanza.

Murcia 29 Marzo 1887.—C. Garcia Clemencin.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Marzo de 1887.

El miércoles de la semana próxima saldrá con direccion á Barcelona el Sr. Alonso Martinez, con objeto de inaugurar el nuevo pabco de justicia, deteniéndose dos dias en Zaragoza á su paso por aquella capital.

—El brigadier Mariné ha celebrado ayer, segun nuestras noticias, una extensa y cordial conferencia con los señores ministro y subsecretario de la Guerra.

—Por gestiones del diputado por Cáceres señor Gonzalez Fiori, el ministro de Fomento ha concedido á aquella diputacion provincial, para la escuela de dibujo y pintura, una coleccion completa de la calcografía nacional y 10 cuadros al óleo.

—El Banco de España ha autorizado al director de la sucursal de Alcoy para entregar mil pesetas, destinadas al socorro de los obreros que se encuentran sin trabajo en aquella industriosa ciudad.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.

Temperatura mínima 7'2 Máxima á la sombra, 23'2. Solar, 39'8. Media, 15'2. Mínima del suelo 6'3.

Presion á las 9 de la mañana, 762'8 mm. A las 3 de la tarde, 761'8 mm. Media 762'3 mm.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O., por la tarde, brisa de S. E.

Estado del cielo; por la mañana despejado y nebuloso; por la tarde, nuboso con celajes de O. y cúmulos estratos de S. O.

Evaporacion de ayer 6'0 mm.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE DEL DIA.

Las mal reprimidas relaciones de amistad entre Francisco I de Francia y Carlos I de España, hubieron de estallar de nuevo, en 1541, á pretexto de haber sido muertos por orden del gobernador de Milan dos embajadores que conducian unos pliegos para la república de Venecia. A la ruptura de hostilidades siguieron los preparativos para renovar la guerra, para lo cual buscó cada uno el auxilio de las potencias amigas. Los de Dinamarca y Suecia, el Duque de Cleves, el Sultan de Constantinopla y el corsario Barbarroja se declararon en favor de Francisco I; pero cuando llegó el caso de prestarle los auxilios, sólo los obtuvo del Rey de Suecia y del Sultan. No fué tan desgraciado en estas gestiones el Rey de España, pues desde el principio se declaró partidario de su causa Enrique VIII de Inglaterra, y cuando emprendió el viaje á Alemania y convocó la Dieta en Spira, habló en ella con tal tino, justificó con argumentos tan sólidos el motivo de la guerra, que los numerosos príncipes y electores que allí estaban le ofrecieron un ejército libre de gastos, de 28.000 hombres, cuyo mando confió al Marqués del Vasto. El conde de Enghien, que era el jefe de las tropas francesas, se dirigió al Piamonte con intento de recobrar la plaza de Cariñan, y en Cerisoles sostuvo un encuentro de graves resultados para el Marqués del Vasto. Finalmente, y despues de que

las fuerzas aliadas de España é Inglaterra vengaron aquel desastre, cuando simultáneamente penetraron en Francia y se apoderaron de la plaza de Saint-Dizier y otras, puso término á estas luchas el tratado de paz que se estipuló en Crespy en Setiembre e 1544.

MI MADRE.

EN SUS DIAS.

Recibe, amada madre, en este dia, la expresion de su amor grande y profundo que un hijo en estos versos hoy te envia. Para á tus piés ponerlo, madre mia, poco, muy poco me parece el mundo.

F. BAUTISTA.

Madrid.

A LA SEÑORITA

D.ª Dolores Fernandez Ibañez en su dia.

Dolores: de bellas flores un ramo quise formar, que se pudiera igualar á tu hermosura, Dolores, y por mas que hallé primores en flores de gran valía, desistí de mi porfía porque tan solo una hallé, que contigo comparé porque á tí se parecía.

Y simboliza esa flor que se te parece tanto, por su fragancia y su encanto tu hermosura y tu candor; su matizado color, su arrogancia, su ambrosía, su esbeltez, su gallardía, copia es de tí, niña hermosa, y es, Lola, esa flor preciosa la rosa de Alejandria.

Para obsequiarte en tu dia quise ese ramo formar, mas no pude, Lola, hallar lo que en mi anhelo queria; la rosa de Alejandria, esa purpurina flor que retrata en su color á nuestros santos amores, hoy te la ofrezco, Doiores, en nombre de nuestro amor.

TOMÁS R. BERNAL.

NOTICIAS LOCALES.

Han quedado en esta provincia bastantes duros viejos sin circulacion, cuyo cambio no ha podido hacerse.

Nuestro colega «Las Provincias de Levante» hace un justo elogio de la guardia civil de esta provincia, y de su jefe D. Enrique Herrera y demás oficiales, citando los muchos servicios que en poco tiempo se han prestado por este cuerpo.

Los maestros de escuela de Pacheco continúan sin cobrar sus haberes, y despedidos algunos de las casas que habitan porque no pagan el alquiler.

Hemos recibido el folleto-anuncio del Instituto de Vacunacion de esta ciudad, que contiene interesantes noticias y consejos á las madres sobre el mejor tiempo de hacer la vacunacion de los niños, como único preservativo de las viruelas.

El ayuntamiento de La Union ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda, por consumos, 8.000 pesetas; el de Moratalla 4.500, y el de Lorca, 20.000 pesetas.

La Direccion general de instruccion pública ha concedido colecciones

escogidas de libros á la Sociedad Cooperativa de Obreros de Cartagena, al Ateneo y á la Cámara de Comercio de dicha ciudad.

El día 4 de este mes se celebrará en la Sección de Fomento de esta ciudad y á igual hora en Cartagena, la subasta para abastecimiento durante el año 87-88, de los faros de la Hormiga, Estacio, Tiñoso y Escombreras.

Anteayer se recaudaron 815 pesetas en los fieltos de consumos de esta ciudad.

Lo ingresado por consumos de esta ciudad en el mes de Marzo, comparado con igual mes del año anterior, arroja un aumento de 3.591 pesetas.

Estos días ha estado favorecido el salón de vistas de la audiencia por una bella representación del sexo bello.

Dice «El Eco» de Cartagena: «El Sr. Alcalde telegrafió en tiempo oportuno al gobernador civil, notificándole que según sus noticias, el cerdo trichinado, cuya carne tantas tribulaciones está causando, procede del Gimonado, término municipal de Murcia.

Es de creer que el gobernador habrá dado las órdenes oportunas para que sea decomisado dicho ganado y se tomen con él las precauciones necesarias.

Los atacados de triquinosis, siguen en el mismo estado que ayer.»

El Sr. Delegado de Hacienda se encuentra bastante molestado de la garganta, impidiendo esto que ayer asistiera á su despacho. Le deseamos la mas pronta mejoría.

El ayuntamiento ha dispuesto que se cuide escrupulosamente por que se cumplan todas las cláusulas de las concesiones que haga de puestos públicos.

La guardia civil ha denunciado á varios ventorrilleros de Puente Tocinos por tener abiertos sus establecimientos despues de la hora marcada.

La maestra de la Eralta participa á la alcaldía que ha tenido que trasladar la escuela á otra casa por hallarse ruinosa la que ocupaba.

Nuestro amigo D. Juan Antonio Soriano envió ayer su renuncia de médico municipal de Alumbres al señor Alcalde de Cartagena.

Para no ser cogido por una tartana que anteayer iba á escape por la estrechura de la calle de Barrionuevo, tuvo un huertano transeunte que reventar el escaparate del Sr. Clausel, el que conociendo el apuro que el pobre habia pasado, no quiso resarcirse de daños y perjuicios.

Hoy concluyen las novenas de Dolores.

En las funciones de esta mañana predicán: en Santa Catalina, D. Ricardo Belmonte; en San Antolin, don Antonio Sanchez Navarro; y en San Pedro, D. Ramon Fernandez Asensio.

Ayer se fijó en las esquinas la lista de la compañía que tiene contratada la Sra. Cirera, anunciando tambien un abono por 30 funciones.

Ha llegado á esta ciudad el señor Obispo de Orihuela, á corresponder á la visita que le hizo nuestro prelado.

El ayuntamiento ha dispuesto que el farol colocado junto á la entrada de la inspeccion de órden público, esté ardiendo durante toda la noche.

Se han firmado los libramientos para el pago á los maestros de instruccion pública de Pliego y Bullas.

El Sr. Alcalde se ha dirigido á la Delegacion de Hacienda suplicando se abone al ayuntamiento la cantidad mitad del importe de los aforos últimamente practicados y lo que le corresponda del medio por 100 de lo ingresado por obras públicas, para atender con ello á atenciones urgentes.

Tambien se ha dirigido al administrador de Impuestos, á fin de que interese del Banco facilite algunas sumas por cuenta de recaudaciones anteriores.

Algunos amigos y paisanos nuestros van á Alicante á oír mañana y pasado mañana noche á Gayarre. Los precios de la butaca, por funcion, son 25 pesetas, 125 los palcos; en embargo de esto, se quedan aquí algunos que irian á oír al gran tenor, si no temieran hacer el viaje inutilmente, pues ya se han recibido telegramas de no poderse proporcionar buenas localidades.

Nuestro amigo D. José Maria Iniesta se encontró ayer en el mercado un pañuelo con 35 reales, y en el acto hizo buscar á unos guardias municipales, á los que entregó dicha cantidad, que fué entregada despues á su dueña Dolores Ortuño, del Rincon de Seca, por los dichos guardias, que fueron José Gonzalez y Doroteo Miranda.

En la fiesta verificada en el palacio real de Berlín con motivo del cumpleaños del nonagenario emperador, nuestro paisano y amigo D. Mariano Padilla y su esposa la Sra. Artot, fueron los cantantes que más se distinguieron, y la música que se ejecutó fué en casi su totalidad de asuntos ó de aires españoles.

Los individuos del reemplazo del año de 1879 que ingresaron en caja por todo el mes de Marzo del referido año, pueden presentarse á recojer sus licencias absolutas y alcances de 9 á 12 de la mañana en las oficinas del expresado cuerpo en el piso principal del cuartel de San Leandro de esta capital.

Murcia 31 Marzo 1887.—El Jefe del batallon, Antonio Navarro.

Desde hoy empezamos á publicar una efeméride, que continuaremos todos los días, y que creemos será del agrado de nuestros lectores, pues será recordatoria de algun suceso histórico, ó contendrá la biografía de algun hombre célebre. La persona que nos las facilitará se propone depurar algunos hechos históricos y popularizar el conocimiento de la historia en sus páginas mas principales.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que el jefe de centro D. Francisco Luceñe y Bulgarini, en vez de venir á encargarse de este centro telegráfico, pase á ponerse al frente del de Sevilla, continuando en el de esta capital el director D. Manuel de la Torre.

En la inspeccion de la Caja general de Ultramar, se han recibido los ajustes de los licenciados de Cuba, na-

turales de esta provincia; soldados Miguel Garcia Madrid, de Murcia, Antonio Ortal Gomez, de id.; José Expósito Perez, de Caravaca; Santos Sanchez Lopez, de Bullas; Corneta Gregorio Antolado Decuano, de Murcia, y sargento segundo Pedro Lopez Gonzalez, de Cehegn.

Ha sido nombrado administrador de la subalterna de Junilla, D. Manuel Valero y Benitez.

Recordamos á nuestro colega «El Criterio» que una comision de literatos pidió una de las efigies de las de Jesús, pero no se la dieron por tenerlas todas á su cargo mayordomos.

La intendencia militar de Valencia ha remitido á la tesoreria de Hacienda de esta provincia 17 libramientos que importan 48.455 pesetas.

En Alicante se ha verificado en la Delegacion de Hacienda la subasta de las minas denominadas «Asuncion», «Emilia», «Encarnacion», «El Perú», «La Alicantina», «Murciana» y «Teresa», del término de Orihuela, sin que haya habido postor.

Ha dejado de publicarse «El 11 de Febrero» de La Union, por razones de índole puramente políticas.

Lamentamos la desaparicion de tan ilustrado colega.

Ha sido nombrado corredor de comercio en Cartagena D. Eduardo Martinez.

Segun antecedentes que hemos tenido ocasion de comprobar, en la audiencia de lo criminal de esta ciudad, se han celebrado en el trimestre trascurrido desde primero de año, 94 juicios orales, habiéndose pronunciado por este concepto otras tantas sentencias, se han dictado 8 sentencias por conformidad en las penas pedidas por los procesados; se han decretado 120 autos de sobreseimiento, 10 inhabilidades y se han resuelto doce expedientes de carácter gubernativo; total se han despachado 244 asuntos, aparte de la estadística criminal y otras relaciones más ó menos importantes.

Divididos los 244 negocios entre los tres señores magistrados de que se compone este tribunal, corresponden á cada uno 81 asuntos ó sea á una sentencia diaria por cada cual, próximamente, y esto contando los días festivos.

Con datos tan elocuentes, como son los números, creemos, que podremos demostrar que es de absoluta y perentoria necesidad la creacion de otra sala en esta audiencia, pues la estadística comprueba que la mayor parte de los tribunales que cuentan con dos ó mas secciones, tienen muchísimo menos trabajo.

La actitud y laboriosidad de los señores magistrados, ministerio fiscal y secretaria de esta audiencia, son dignas del mayor encomio.

Anteayer, en una iglesia que no es parroquial, ni convento de religiosas, tocaron música de la «Mascota».

Ayer llegó á esta capital el Subdirector de Telégrafos D. José Rodriguez de Vera, encargado del estudio y montaje de la linea telegráfica de Caravaca; dicha linea vendrá á unirse en Calasparra, con la linea ferrea, quedando la estacion de Caravaca de intermedia entre las estaciones telegráficas de Cieza y Hellin; el material de lineas y estacion está ya en

Calasparra y se cree que en todo este mes quedará á punto de funcioua, la primera.

Se proyecta contratar al afamado diestro Rafael Molina (*Zagartijo*), para que inaugure la Plaza de Toros de Novelda, que estará ya completamente terminada para mediados del próximo Abril.

Se asegura que en los días 24 y 26 serán las dos primeras corridas.

AVISOS.

CLASES PASIVAS.

En el despacho de la Sociedad la «Cooperativa Murciana», queda abierto el pago de las mismas por la mensualidad de Marzo.

Los interesados que nos tienen confiados sus poderes, pueden pasar á recojer sus haberes.

CARNICERÍA, 4 3-1

Para hoy, Viernes de Dolores, quedará abierto el nuevo establecimiento de la Pastelería de los Muchachos, situado calle de la Frenería, núm. 39, frente al establecimiento de D. José Visedo, y en la calle del Crédito Público, frente á la sombrerería.

Avisa á sus apreciables parroquianos que para el citado día encontrarán un magnífico surtido en empanadas, pastillos, rollos de yema, rollitos de aguardiente y monas.

No equivocarse, para las encomiendas de Semana Santa, calle de la Frenería, núm. 39, Pastelería de los Muchachos. 6-1

PARA CRIADO, desea colocacion un joven licenciado de caballería. Darán razon en la calle del Cabrito, 13, carpintería.

SEMANA-SANTAS, desde ocho reales en adelante. En la imprenta de este periódico.

EN EL MOSTRADOR DE PIEDRA, calle de Pascual, (antes del Contraste), se han recibido:

PAÑUELOS, PELO DE CABRA; un grande y variado surtido, á precios sumamente económicos.

REDECILLAS de alta novedad; invisibles con dorados.

Y mitones de hilo y seda, propios para la estacion. 4-1

QUESOS.

La crema de la crema: el nombre solo lo dice, es el Non Plus Ultra de los quesos. Este en union de la nata de la nata y superior de bola, se han recibido en el BAZAR DE LA PUXMARINA. 3-1

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces á 2 reales uno.

Leccio **Inglès** por Faustino Maria Madariaga, Isabel la Católica, 6, pral.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANCO DE HOY.**  
Los Dolores de Nuestra Señora, San Venancio ob. y mr. y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Santa Catalina.

En la primera por D. Domingo Docaro Estor y sus hijos D. Rafael y D. Encarnacion.

Y en la segunda por D. Martin Torres y D. Paula Salas, consortes, y su hijo D. Paulo.

Los específicos y medicina de patent contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1.º Febrero de 1886.—Muy señores míos: Las repetidas veces que he prescrito la «Emulsion de Scott», compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la «diatesis escrofulosa» y en otros estados hijos de «empobrecimiento orgánico», he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne a sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s. etc. etc. DR. RAMON GARCIA BARZA Y FRAU, médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

**ANUNCIOS.**

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de tres meses, para casa de los padres. Darán razon en la calle del Meson, Corralazo donde hacen arquillos de carro.

**SE ALQUILA** un primer piso, con varias habitaciones y agua para el gasto

en la cocina. Plano de San Francisco, casa sin número, detrás de la Cooperativa de Empleados. 3-2

**TRASLADO.**—El antiguo y acreditado establecimiento de calzado (La Murciana), de Salvador Martínez, se ha trasladado, de la calle del Crédito Público, a la Platería, núm. 15, donde vivió el Alicantino, y se ofrece a sus parroquianos y paisanos, que serán servidos con prontitud, economía y géneros superiores, de lo que quedará convencido el que le honre con su asistencia. 3-2

**CASA.**—Se vende una de dos pisos, situada calle de Carniceros, 3. Para tratar plaza de Sardoy, 4. 10-5

**Clausel**

Butacas de Torre vieja a 38, 44, 50 y 55 reales, negras. También las hay para niña, muy bonitas a 40 y 45 rs. negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumería y mil objetos no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios. 8-8

**CAJERIO.**—Se hacen cajas de madera y carton para las farmacias, para ungüentos y pomadas, píldoras, polvos y pastas pectorales; además se hacen para perfumería, quincalla, y otros trabajos pertenecientes al ramo de cajerío, todo a precios sumamente baratos. Plaza de Romea número 8. 8-8

El conocido profesor artífice dentista de Alicante D. Juan Perea, se encuentra accidentalmente en esta capital establecido por pocos días en la hospedería de Santa Cecilia. Los señores que deseen utilizar sus servicios encontrarán garantías y economía en sus trabajos. 8-3

**PROFESOR DE GUITARRA.**—En la plaza de Romea, núm. 2, y a domicilio se dan lecciones de guitarra, por 10 y 16 reales respectivamente.

Se exige una mensualidad anticipada. 3-3

**OFICINAS DE SASTRE.**—Se necesita para un acreditado establecimiento de sastrería. En esta imprenta se dará razon. 3-3

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

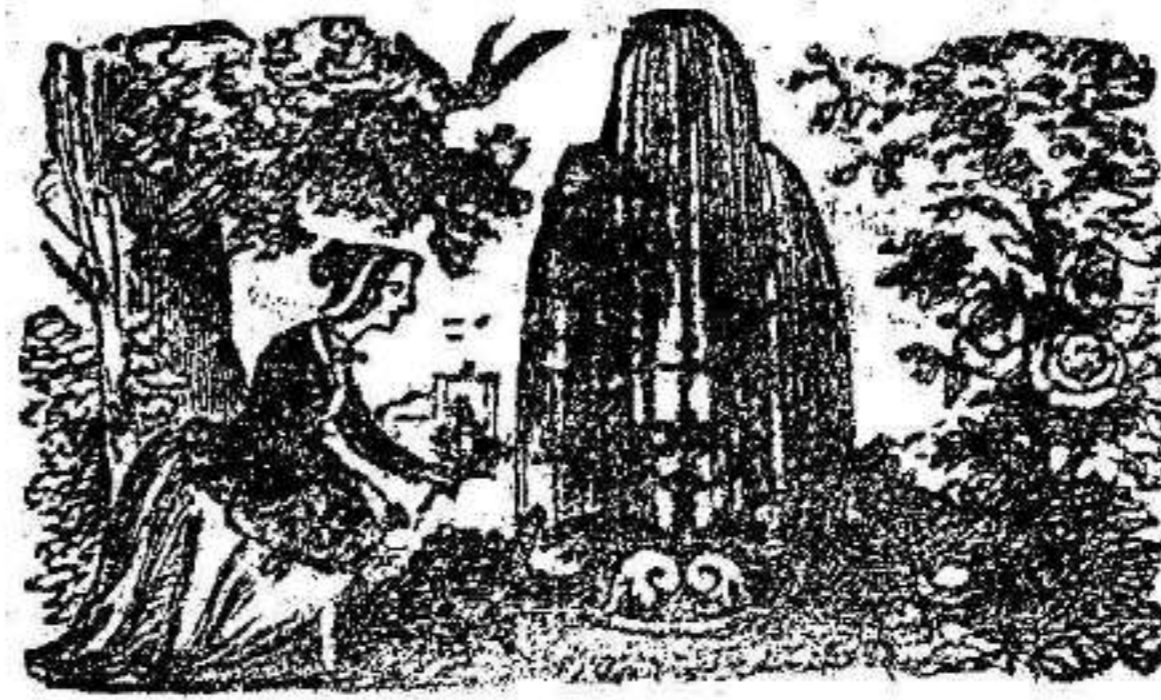
**DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre

**AGUA FLORIDA**

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

● Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**SE VENDE** una máquina de zapatero de poco uso y sistema Jones. Para tratar de ella y dar razon, San Pedro, 33, con 15 días de término. 15-15

NO MAS

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Bizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Ma-

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Quimicos.—NUEVA-YORK.

**SE VENDE** el Teatro de Torre vieja y una casa contigua a éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista-Alegre, 15, Torre vieja. 30-17

**LECHE DE VACA** En la Plaza de Ce-tina, frente al Gobierno civil, se vende a SESENTA CÉNTIMOS cuartillo, y a domicilio, a 4 rs.

drid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-99

**DEVOCIONARIOS.**—De todas clases y precios, desde los más lujosos a los más modestos. En la imprenta de este periódico

**ROBUSTIANO DELGADO**

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELLOS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

GRAN FOTOGRAFIA

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.

**VERDADERA REALIZACION DE CAMAS INGLESAS**

EN EL ESTABLECIMIENTO

**DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO**

El dueño de esta acreditada casa, deseoso de realizar todas las existencias de camas inglesas que tiene en su depósito, calle de la Platería, núm. 70, para dar cabida a las de su nueva fabricacion, clase igual a las inglesas, ofrece al público la ventaja de cederle este artículo por los verdaderos precios de coste.

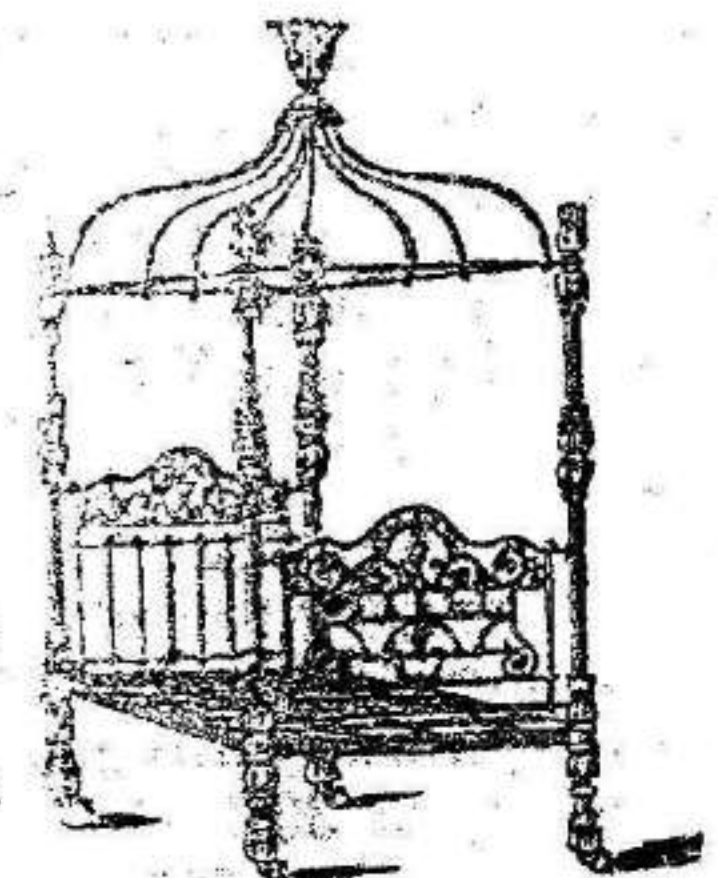
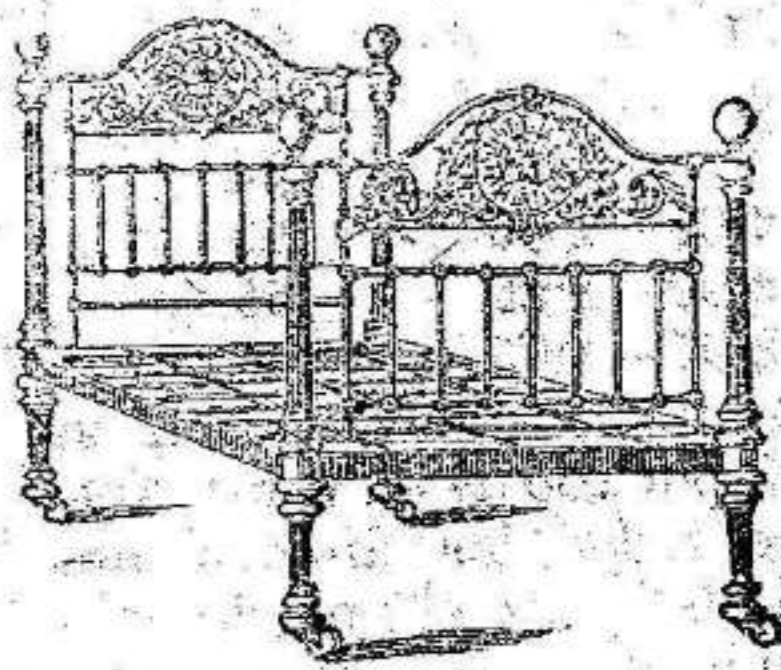
Camas de cuerpo desde 90 reales a 240 reales una.

— camas id. 100 — a 360 — id.

— matrimonio id. 110 — a 560 — id.

De las mismas dimensiones las hay en otras clases, negras, doradas y niqueladas, hasta 3.000 reales cama.

Además se ofrece también la cama del país, cuyos precios, del mismo modo, se han reducido notablemente.



**Aprovechad la ocasion.**

**Precios fijos al contado.**